



ANUNCIO

La Mesa de Contratación, en sesión pública celebrada el 8 de mayo de 2015, ha acordado la aclaración de determinados aspectos del informe técnico al que hace referencia la cláusula vigésima del Pliego, en aplicación del artículo 151.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, que aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el artículo 22.1 e) del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La Mesa de Contratación que propondrá la adjudicación del contrato del expediente número 105/2015 de contratación de la obra de reforma del alumbrado público de Cenes de la Vega, con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Escolar Montes se celebrará el próximo **día 13 de mayo de 2015 (MIÉRCOLES) a las 11.30 horas** en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega.

Cenes de la Vega, 11 de mayo de 2015
LA SECRETARIA DE LA MESA



Ana Castillo Aragón